GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRACTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CÓDIGO 66044157



25-26

PRACTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA CÓDIGO 66044157

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

UNED 2 CURSO 2025/26

PRACTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA Nombre de la asignatura

Código

Tipo

66044157 Curso académico 2025/2026

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO Departamento PSICOLÓGICO, PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES,

PSICOLOGÍA BÁSICA II, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS, HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, DERECHO PROCESAL, DERECHO POLÍTICO, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL, SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL), SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES), QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA, CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, PSICOBIOLOGÍA, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL, HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO, FILOSOFÍA JURÍDICA, SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS, DERECHO

PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Título en que se imparte GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CURSO - PERIODO - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2

PRÁCTICAS

Nº ETCS

150.0

CASTELLANO Idiomas en que se imparte

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Prácticum es una asignatura obligatoria del grado en Criminología, integra la materia de Prácticum y se realiza en el segundo semestre de 4º curso del grado. Tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS que equivalen a 150 horas lectivas.

Los estudiantes para matricularse en esta materia deben haber superado al menos 180 créditos ECTS que aseguran un nivel de formación suficiente para afrontar la realización de las prácticas.

Esta materia tiene como objetivo brindar a los estudiantes del último curso un aprendizaje de carácter práctico, por un tiempo limitado, y favorecer su acercamiento al mundo laboral y a la realidad criminológica. Las prácticas se realizarán en virtud de los convenios de colaboración con instituciones, centros, organizaciones y/o empresas según la modalidad.

La contribución del *Prácticum* al plan de estudios permite que el estudiante practique en situaciones reales (o virtuales) propias del ámbito criminológico, aplicando los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de investigar, descubrir y resolver los problemas que plantean la realización de conductas delictivas, y en algunos casos también determinadas conductas antisociales que revisten interés criminológico, a nivel social e individual. La realización de las prácticas ofrece a los estudiantes la posibilidad de aplicar y desarrollar los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del estudio de las diferentes asignaturas de las materias que integrán el Título y, que dado el carácter multidisciplinar del mismo, también proporcionan la adquisición de las competencias propias ligadas a la realización de esta asignatura.

El ejercicicio de las prácticas proporcionará a los estudiantes la posibilidad de conocer la realidad criminología, los efectos y consecuencias que tiene la delincuencia a nivel individual y social, realizar un análisis de las causas y factores del fenómeno criminal, conocer las instituciones que integran los órganos de control social formal, así como los programas de

CURSO 2025/26 **UNED** 3

prevención y tratamiento existentes y la efectividad de los mismos.

Se prevén dos modalidades de realización: presencial o virtual.

La modalidad presencial se realizará en centros, entidades u organismos externos en los meses de febrero a junio. Para ello, la UNED cuenta con una amplia red de convenios con instituciones públicas y privadas relacionadas con la Criminología y se prevé su ampliación con nuevos acuerdos.

La tutorización de esta modalidad se lleva a cabo a través de tres figuras tutoriales:

El tutor de la entidad donde se realicen las prácticas, que será un profesional relacionado con el ámbito de la Criminología y con las materias que se imparten en el grado, responsable de diseñar y supervisar el plan de prácticas del estudiante en el centro de prácticas.

El profesor tutor del Centro asociado, que colabora con el equipo docente en la tutoría académica. Además, se encarga de la oferta y adjudicación de plazas y del seguimiento del estudiante en la entidad de prácticas. La amplia red de centros asociados repartidos por todo el Estado, así como la experiencia acumulada en la UNED para el desarrollo de las prácticas en otras titulaciones, permite que todos los estudiantes tengan un profesor tutor, lo que facilita una atención más individualizada y un acercamiento a los centros de prácticas a nivel local y autonómico.

El equipo docente es el responsable del diseño de esta asignatura, de la selección y creación de materiales y recursos que complementen el aprendizaje desarrollado en el centro de prácticas, de la atención de los estudiantes en el curso virtual y de la calificación final del estudiante. El equipo docente de esta asignatura, por sus especiales características tiene un carácter interfacultativo y estará formado por profesores de las facultades y Escuelas Técnicas con conocimientos en los ámbitos profesionales de este grado (Derecho, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias, Filología y Escuela Técnica Superior de Informática).

Las funciones concretas de estos tres agentes tutoriales se especifican en las Directrices para la organización de las prácticas profesionales de Grado y Máster aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

La asignación de los centros de prácticas a los estudiantes se llevará a cabo teniendo en cuenta las preferencias expresadas por el estudiante, según las calificaciones del expediente académico.

La **modalidad virtual** se introduce para poder atender las características y peculiaridades del alumnado de la UNED y la necesaria flexibilidad que impone su disponibilidad temporal y geográfica, tendrá carácter excepcional para aquellos casos en los que sea totalmente imposible realizar prácticas presenciales. De este modo se ofrece a todos los estudiantes una formación práctica necesaria para adquirir las competencias del grado, haciendo real el principio de igualdad de oportunidades.

Se realiza con la modalidad de enseñanza a distancia a través de la plataforma virtual, con el apoyo de los materiales multimedia de la UNED, y con entidades que utilicen las TIC en sus actividades. A los estudiantes se les ofrece un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de las materias que integran la Criminología.

UNED 4 CURSO 2025/26

Papel de las prácticas y desarrollo de competencias

Durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en un contexto concreto, actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. A la vez adquieren conocimientos de la estructura y procedimientos organizativos, así como de la actividad profesional y de las relaciones multidisciplinares entre las materias que integran la Criminología.

A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

Habilidades interpersonales. Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, potenciadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional. Una de las competencias más importantes es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del criminólogo en relación con otros profesionales de diversos ámbitos que intervienen en relación con el fenómeno delictivo, y los beneficios que puede tener la aplicación de los conocimiento criminológicos en todos ámbitos relacionados con la criminalidad (actividades de investigación de la comisión de los delitos, seguimiento del procedimiento judicial, ejecución de penas y medidas de seguridad, atención a las víctimas de los delitos, a personas especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social, programas de rehabilitación y reinserción social de los delincuentes, diseño, implantación y desarrollo de programas de prevención, evaluación de programas de rehabilitación de delincuentes, estudio de las causas de reincidencia, análisis de las pruebas del delito, seguridad ciudadana, elaboración de encuestas, análisis de estadísticas, etc...).

Habilidades de investigación. Se trata de que los estudiantes adquieran destrezas para aplicar los conocimientos teóricos y desarrollen competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

Habilidad para el comportamiento y el desempeño profesional. El Prácticum representa el inicio del desarrollo profesional de los futuros criminólogos y sirve para tomar conciencia de que la formación continuará a lo largo de toda su carrera profesional.

Habilidades para trabajar según los criterios éticos. Durante el Prácticum, los estudiantes tienen contacto con los aspectos éticos de la profesión aplicados a los diferentes ámbitos en los que puede tener lugar el ejercicio de la profesión. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar las reglas y normas éticas de una forma crítica y reflexiva.

Habilidades de evaluación e intervención. Se incluye, entre las primeras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador, utilizando diferentes recursos, de los medios utilizados para conocer el fenómeno delictivo, sus causas, y los medios y recursos empleados para combatirlo y para su prevención. Entre las segundas se incluyen todas las relacionadas con los diferentes programas de prevención, rehabilitación, reeducación y reinserción social de los delincuentes, así como los programas de asistencia y reparación a las víctimas.

UNED 5 CURSO 2025/26

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como recoge expresamente el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, las prácticas académicas constituyen una actividad de naturaleza formativa, cuyo objetivo es que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos y complementarlos, favorecer la adquisición de competencias que preparen para el ejercicio de actividades profesionales, por estas razones, deben realizarse en la fase final del plan de estudios. Un requisito imprescindible para proceder a su matriculación es que el estudiante haya superado al menos 180 créditos del Título.

Las prácticas en Centros o Instituciones con los que el estudiante tenga una relación laboral tendrá que autorizarlas la Universidad. El incumplimiento de este requisito será responsabilidad exclusiva del estudiante y podría dar lugar a la anulación de la matrícula en esta asignatura.

Para los estudiantes que realicen sus prácticas en centros con menores:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia: "1. Será requisito para el acceso y ejercicio de cualesquiera profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con personas menores de edad, el no haber sido condenado por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales

- 2. A los efectos de esta ley, son profesiones, oficios y actividades que implican contacto habitual con personas menores de edad, todas aquellas, retribuidas o no, que por su propia naturaleza y esencia conllevan el trato repetido, directo y regular y no meramente ocasional con niños, niñas o adolescentes, así como, en todo caso, todas aquellas que tengan como destinatarios principales a personas menores de edad.
- 3. Queda prohibido que las empresas y entidades den ocupación en cualesquiera profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con personas menores de edad a quienes tengan antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales y de Trata de Seres Humanos".

Los estudiantes tendrán que aportar en estos casos una certificación negativa, ausencia de antecedentes penales, del Registro Central de delincuentes sexuales tal y como dispone el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.

La certificación se puede solicitar en la siguiente dirección: www.mjusticia.gob.es/.../certificado-antecedentes

La UNED, a través de su extensa red de centros asociados y facultades, ha establecido numerosos convenios de cooperación educativa con instituciones públicas y privadas conectadas con los más diversos ámbitos profesionales y, entre ellos, los relacionados con la Criminología. En dichas instituciones los estudiantes podrán realizar las prácticas.

UNED 6 CURSO 2025/26

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos JUAN MANUEL ALONSO FURELOS

Correo Electrónico alonsofurelos@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos EMILIO AMBROSIO FLORES Correo Electrónico eambrosio@psi.uned.es

Teléfono 91398-7974

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos PEDRO JAVIER AMOR ANDRES

Correo Electrónico pjamor@psi.uned.es

Teléfono 91398-6517

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos ANA VICTORIA ARIAS ORDUÑA

Correo Electrónico avarias@psi.uned.es

Teléfono 91398-6260

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN

Correo Electrónico jbenedicto@poli.uned.es

Teléfono 91398-7046

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos MONTSERRAT BERMUDEZ BAUSELA

Correo Electrónico mbermudez@flog.uned.es

Teléfono 91398-6899

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS

Correo Electrónico mlboticario@der.uned.es

Teléfono 91398-8027

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARIA JOSE CABEZUDO BAJO

Correo Electrónico mcabezudo@der.uned.es

Teléfono 91398-6144

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARIA SONIA CALAZA LOPEZ

Correo Electrónico scalaza@der.uned.es

Teléfono 6134/6196

UNED 7 CURSO 2025/26

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO

Correo Electrónico mcallejo@poli.uned.es

Teléfono 91398-7065

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos SERGIO CAMARA ARROYO Correo Electrónico scamara@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos SANDRA CHICLANA DE LA FUENTE

Correo Electrónico schiclana@psi.uned.es

Teléfono 91398-6274

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos PALOMA CHOROT RASO Correo Electrónico pchorot@psi.uned.es

Teléfono 91398-7940

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos MONTSERRAT CONDE PASTOR

Correo Electrónico mconde@psi.uned.es

Teléfono 91398-8247

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos ANTONIO CONTRERAS FELIPE

Correo Electrónico acontreras@psi.uned.es

Teléfono 91398-7945

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos NOELIA MARIA CORRAL MARAVER

Correo Electrónico noeliamaraver@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO

Correo Electrónico jcristobal@der.uned.es

Teléfono 91398-9184

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos IRIA DA CUNHA FANEGO

Correo Electrónico iriad@flog.uned.es
Teléfono 91398-7840

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

UNED 8 CURSO 2025/26

Departamento FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos JUAN LUIS DE DIEGO ARIAS Correo Electrónico jldediego@der.uned.es

Teléfono 91398-9210

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos LAURA DELGADO CARRILLO (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico laura.delg@der.uned.es

Teléfono 91398-6146

FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MANUEL DIAZ MARTINEZ
Correo Electrónico mdmartinez@der.uned.es

Teléfono 91398-8028

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos VERONICA DIAZ MORENO

Correo Electrónico vdiaz@poli.uned.es
Teléfono 91398-9066

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ

Correo Electrónico franjados@psi.uned.es

Teléfono 91398-7749

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos CARLOS ECHEVERRIA JESUS Correo Electrónico cecheverria@poli.uned.es

Teléfono 91398-8081

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ

Correo Electrónico iescudero@psi.uned.es

Teléfono 91398-9563

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos SAULO FERNANDEZ ARREGUI

Correo Electrónico saulo@psi.uned.es
Teléfono 91398-6285

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

DANIEL FERNANDEZ BERMEJO

daniel.fernandez@der.uned.es

Teléfono

FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

UNED 9 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN

Correo Electrónico laura.fernandezm@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos ANA ISABEL FONTES DE GRACIA

Correo Electrónico aifontes@psi.uned.es

Teléfono 91398-7995

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos JULIA GARCIA ESCALERA Correo Electrónico jgarciaescalera@psi.uned.es

Teléfono 91398-7935

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLQGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ

Correo Electrónico egvillalba@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARIA EUGENIA GAYO SANTA CECILIA

Correo Electrónico megayo@der.uned.es

Teléfono 91398-8060

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos ALICIA GIL GIL
Correo Electrónico agil@der.uned.es
Teléfono 91398-6197

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos JORDI GIMENO BEVIA
Correo Electrónico jordi.gimeno@der.uned.es

Teléfono 91398-8028

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos JUAN MANUEL GOIG MARTINEZ

Correo Electrónico juanmgoig@der.uned.es

Teléfono 91398-8018

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO

Correo Electrónico mgomez@der.uned.es

Teléfono 919389239

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

UNED 10 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos FRANCISCO GOMEZ GOMEZ

Correo Electrónico fgomezg@der.uned.es

Teléfono 91398-8998

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos MARIA DEL PILAR GOMIZ PASCUAL

Correo Electrónico pgomiz@poli.uned.es

Teléfono 91398-8076

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ

Correo Electrónico mcgonzalez@poli.uned.es

Teléfono 91398-7033

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO

Correo Electrónico mbgutierrez@psi.uned.es

Teléfono 91398-9465

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos ROBERTO HERNANDEZ BERLINCHES

Correo Electrónico roberto@scc.uned.es

Teléfono 91398-7196

Facultad ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Nombre y Apellidos ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS

Correo Electrónico ahombrado@poli.uned.es

Teléfono 91398-6183

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos OSCAR JAIME JIMENEZ
Correo Electrónico ojaime@poli.uned.es

Teléfono 91398-7039

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI

Correo Electrónico rjunquera@der.uned.es

Teléfono 91398-8058

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ

Correo Electrónico jlacruz@der.uned.es

Teléfono 91398-8044

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

UNED 11 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos ALFREDO LIÑAN LAFUENTE

Correo Electrónico alinan@der.uned.es

Teléfono 91398-7004

FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos DAVID LOIS GARCIA Correo Electrónico davidlois@psi.uned.es

Teléfono 91398-9698

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO

Correo Electrónico malombardia@der.uned.es

Teléfono 91398-6134

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA

Correo Electrónico ilopezbarajas@der.uned.es

Teléfono 91398-6196

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos CONCEPCION LOPEZ GARCIA

Correo Electrónico clopez@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7327

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos CARMEN MARIA LOZANO CABEDO

Correo Electrónico clozano@poli.uned.es

Teléfono 91398-9552

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos MARTA LOZANO EIROA Correo Electrónico mlozano@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ

Correo Electrónico ailuaces@der.uned.es

Teléfono 91398-8027

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ELENA MACULAN
Correo Electrónico emaculan@der.uned.es

Teléfono 91398-8046

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

UNED 12 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ Correo Electrónico bmanas@poli.uned.es

Teléfono 91398-7077

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos ANA MARIA MARCOS DEL CANO

Correo Electrónico amarcos@der.uned.es

Teléfono 8371/6154

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos MARIA ISABEL MARTIN DE LLANO

Correo Electrónico mimartin@der.uned.es

Teléfono 91398-8118

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos MARIA MARTINEZ GONZALEZ Correo Electrónico mariamartinez@poli.uned.es

Teléfono 91398-8493

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR

Correo Electrónico jimartinez@poli.uned.es

Teléfono 91398-8358

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos ANTONIO MARTINEZ SANTOS Correo Electrónico antonio.martinez@der.uned.es

Teléfono 91398-6196

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES

Correo Electrónico mmartorell@poli.uned.es

Teléfono 91398-7087

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos FELIPE LUIS MELENDEZ SANCHEZ

Correo Electrónico fmelendez@der.uned.es

Teléfono 91398-8417

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARIA PILAR MERA COSTAS
Correo Electrónico pmeracostas@poli.uned.es

Teléfono 91398-7031

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

UNED 13 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos CARLA ISABEL NIETO GOMEZ
Correo Electrónico carla.nieto@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7324

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos JOSE NUÑEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico jnunez@der.uned.es

Teléfono 91398-8191

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARIA ACRACIA NUÑEZ MARTINEZ

Correo Electrónico mnunezm@der.uned.es

Teléfono 91398-8018

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos GONZALO OLIVA MANSO Correo Electrónico goliva@der.uned.es

Teléfono 91398-7844

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos ROSA PEÑASCO VELASCO

Correo Electrónico rosap@der.uned.es
Teléfono 91398-8929

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA

Correo Electrónico bperez-cabello@flog.uned.es

Teléfono 91398-8467

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO

Correo Electrónico jadelpino@poli.uned.es

Teléfono 91398-8113

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS Correo Electrónico josema.ramz@poli.uned.es

Teléfono 91398-9441

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos JULIA RAMIRO VAZQUEZ
Correo Electrónico jramiro@der.uned.es

Teléfono 91398-9121

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

UNED 14 CURSO 2025/26

MARIA DEL PILAR RICO CASTRO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico mprico@poli.uned.es

Teléfono 91398-7030

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN Departamento

RUBEN RUIZ RAMAS Nombre y Apellidos Correo Electrónico ruben.ruiz@poli.uned.es

Teléfono 91398-7044

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos **EVA SAMANIEGO FERNANDEZ** Correo Electrónico esamaniego@flog.uned.es

Teléfono 91398-8698

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS Departamento

MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN Nombre y Apellidos

Correo Electrónico msanted@psi.uned.es

91398-6254 Teléfono

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Facultad

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Departamento

RAUL SANZ BURGOS Nombre y Apellidos Correo Electrónico rsanz@der.uned.es Teléfono 91398-8057

FACULTAD DE DERECHO Facultad

Departamento HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

ALFONSO SERRANO MAILLO Nombre y Apellidos Correo Electrónico aserranom@der.uned.es

Teléfono 91398-9886

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos M DOLORES SERRANO TARRAGA

Correo Electrónico mserrano@der.uned.es

Teléfono 91398-8043

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA Departamento

Nombre y Apellidos MARCO TEIJON ALCALA Correo Electrónico mteijon@der.uned.es

Teléfono 91398-8042

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

ANA CRISTINA TOMAS LOPEZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico anatomas@der.uned.es

Teléfono 91398-6046

Facultad FACULTAD DE DERECHO Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

CURSO 2025/26 **UNED** 15

EDUARDO TRILLO DE MARTIN PINILLOS Nombre y Apellidos

Correo Electrónico etrillo@der.uned.es Teléfono 91398-6125

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

Departamento DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

MARCOS UCHA TORTUERO Nombre y Apellidos Correo Electrónico marcosucha@psi.uned.es

Teléfono 91398-8413

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOBIOLOGÍA Departamento

Nombre y Apellidos CONSUELO DEL VAL CID

Correo Electrónico cval@poli.uned.es Teléfono 91398-7070

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad

SOCIOLOGÍA I Departamento

FERNANDO VAL GARIJO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico fval@der.uned.es Teléfono 91398-6125

FACULTAD DE DERECHO Facultad

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Departamento

ROSA MARIA VALIENTE GARCIA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico rmvalien@psi.uned.es

Teléfono 91398-7988

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Departamento

ALEXANDRA VAZQUEZ BOTANA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico alx.vazquez@psi.uned.es

Teléfono 91398-8918

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos CARLOS VAZQUEZ GONZALEZ

Correo Electrónico cvazquez@der.uned.es

Teléfono 91398-8045

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA Departamento

Nombre y Apellidos JUAN JOSE VILLALON OGAYAR

Correo Electrónico jvillalon@poli.uned.es

Teléfono 91398-8639

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

RUT AGUDO DE LOS PLACERES Nombre y Apellidos

Correo Electrónico ragudo@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

CURSO 2025/26 **UNED** 16

Nombre y Apellidos CESAR AUGUSTO ANGULO PACHON

Correo Electrónico ca.angulo@ccia.uned.es

Teléfono 91398-8423

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos MARIA DEL CARMEN BAÑUELOS MADERA

Correo Electrónico m.banuelos@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos JESUS ALBERTO BENITEZ AMADO

Correo Electrónico abenitez@poli.uned.es

Teléfono 91398-8416

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos FABRIZIO BERNARDI Correo Electrónico fbernardi@poli.uned.es

Teléfono 91398-7082

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos GOMER BETANCOR NUEZ Correo Electrónico gbetancor@poli.uned.es

Teléfono 91398-8572

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos CRISTINA CALVO LOPEZ
Correo Electrónico cristina.calvo@poli.uned.es

Teléfono

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos RAUL CESAR CANCIO FERNANDEZ

Correo Electrónico raulcancio@invi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos RAUL CESAR CANCIO FERNANDEZ

Correo Electrónico rcancio@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANGELA CASALS FERNANDEZ Correo Electrónico angelacasals@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

UNED 17 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos JUANA FRANCISCA CHINCHILLA CALERO

Correo Electrónico jchinchilla@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos PALOMA COLLADO GUIRAO

Correo Electrónico pcollado@psi.uned.es

Teléfono 7672/6243

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos ALIUSKA DUARDO SANCHEZ

Correo Electrónico aduardo@der.uned.es

Teléfono 913988010

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL ENCINAR DEL POZO

Correo Electrónico maencinar@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ENRIQUE FAES DIAZ
Correo Electrónico efaes@poli.uned.es

Teléfono 91398-7031

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos DANIEL DE GRACIA PALOMERA Correo Electrónico daniel.gracia@poli.uned.es

Teléfono danier.gracia@poii.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos MIQUEL JULIA PIJOAN Correo Electrónico mjpijoan@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARINA MARTÍN GONZÁLEZ

Correo Electrónico marina@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARIANO JORGE MELENDO PARDOS

Correo Electrónico mmelendo@der.uned.es

Teléfono 91398-8956

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

UNED 18 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos NURIA DEL OLMO IZQUIERDO Correo Electrónico nuriadelolmo@psi.uned.es

Teléfono 91398-7972

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARGARITA OLMEDO MONTES

Correo Electrónico molmedo@psi.uned.es

Teléfono 91398-6593

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLQGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos JULIAN ARTURO PORRAS BULLA

Correo Electrónico ja.porras@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos PATRICIA PUENTE GUERRERO Correo Electrónico ppuenteguerrero@der.uned.es

Teléfono 91398-9596

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos JUAN ROCH GONZALEZ Correo Electrónico juan.roch@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos MANUEL RUIZ MARTINEZ-CAÑAVATE

Correo Electrónico mruiz.mart@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos MARIA DOLORES SANCHEZ HERNANDEZ

Correo Electrónico mdolores.sanchez@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos DANIEL SANSO-RUBERT PASCUAL

Correo Electrónico dsansorubert@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos MARTA SEIZ PUYUELO correo Electrónico mseiz@poli.uned.es

Teléfono 91398-7049

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

UNED 19 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos SHISHIR BALIYAN
Correo Electrónico sbaliyan@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARÍA PUERTO SOLAR CALVO

Correo Electrónico marsolar@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos SELENA TIERNO BARRIOS

Correo Electrónico selena@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANTONIO FELIX VALLEJOS IZQUIERDO

Correo Electrónico avallejos@poli.uned.es

Teléfono 91398-7062

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al alumno se realizará a través de los siguientes canales:

- Foro del Curso Virtual de la asignatura *Prácticum*.
- Correo electrónico con los profesores de la Sede Central (utilizando su cuenta de la UNED: xxxx@alumno.uned.es)
- Profesor tutor de prácticas del Centro Asociado, en el horario que facilitará el Centro.
- Tutorías en los Centros Asociados en los horarios establecidos al efecto en los mismos.

Las comunicaciones de los alumnos con los tutores y los equipos docentes se realizarán obligatoriamente desde la cuenta de correo del alumno de la UNED (xxxxx@alumno.uned.es).

Las **cuestiones de carácter genera**l de tipo académico pueden plantearlas en el foro general del curso virtual o a la coordinadora de la asignatura del Trabajo Fin de Grado, D.^a Laura Delgado Carrillo (laura.delg@der.uned.es; tef. 913 986 146).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- •Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- •Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

UNED 20 CURSO 2025/26

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66044157

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

- CG. 02 Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.
- CG. 04 Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.
- CG. 06 Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.
- CG. 07 Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.
- CG. 08 Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.
- CG. 09 Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.
- CG. 10 Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
- CG. 11 Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.
- CG. 12 Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

Competencias específicas:

- CE. 02 Ser capaz de utilizar fuentes jurídicas (tanto materiales legislativos como jurisprudenciales y doctrinales, nacionales e internacionales) y en especial aquellas vinculadas con los hechos delictivos.
- CE. 03 Comprender y saber utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico, especialmente en los aspectos que tengan que ver con comportamientos delictivos.
- CE. 07 Adquirir valores y principios éticos esenciales para abordar el fenómeno de la criminalidad.
- CE. 10 Poder analizar las diferentes conductas delictivas y sus elementos esenciales, y comprender los efectos que producen en la sociedad y en los ciudadanos los hechos delictivos.

UNED 21 CURSO 2025/26

- CE. 13 Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.
- CE. 14 Plantear, diseñar y ejecutar una investigación aplicada a la Criminología.
- CE. 19 Conocer los diferentes métodos e instrumentos de evaluación de los efectos y resultados de un programa o política pública y ser capaz de aplicarlos a casos concretos de intervenciones públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.
- CE. 20 Generar, recopilar, ordenar, analizar, y comunicar datos estadísticos de carácter psicológico, político y sociológico para investigar en criminología.
- CE. 36 Ser capaz de formular hipótesis experimentales y diseñar investigaciones para explorar procesos psicosociales.
- CE. 41 Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar estrategias conductuales.
- CE. 43 Saber aplicar las estrategias y métodos de intervención directos (terapia, negociación, mediación) e indirectos (asesoramiento, formación de formadores).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ·Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
- ·Testar teorías criminológicas.
- ·Realizar investigaciones para averiguar las causas del delito.
- Diseño de programas de prevención de la delincuencia.
- ·Adquisición de las capacidades para resolver los problemas y aportar soluciones en el ámbito criminológico.
- ·Saber intervenir como mediador en conflictos.
- ·Saber aplicar los programas de tratamiento a los delincuentes y a las víctimas.
- ·Adquisición de las competencias necesarias para la interpretación de forma adecuada de los datos estadísticos y su utilización en el diseño de programas de lucha contra la delincuencia.
- ·Análisis de las estadísticas policiales y judiciales para conocer la realidad criminológica.
- ·Conocimiento de las estadísticas internacionales sobre delincuencia.
- •Conocimiento de los métodos para el análisis de los indicios y pruebas del hecho delictivo y su correcta interpretación.
- ·Elaboración de propuestas de Política criminal para el control y prevención de la delincuencia.
- ·Conocimiento de las formas de ejecución de las penas y medidas de seguridad.
- ·Conocimiento de la aplicación de las medidas a los menores infractores.
- ·Conocimiento de la eficacia de los programas de asistencia a las víctimas.

UNED 22 CURSO 2025/26

CONTENIDOS

Prácticum

Con la realización de esta asignatura se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

1. La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias que integran el Grado en Criminología.

El rol y la identidad profesional: Se ocupa de analizar los contextos sociales e institucionales en los que pueden desarrollar su labor los futuros criminólogos.

METODOLOGÍA

Prácticum presencial: se realizará en centros, entidades u organismos externos en los meses de febrero a junio. Con carácter excepcional también se podrían realizar las prácticas en el mes de julio y agosto, si bien en este mes no existe tutorizacion ni atención a los estudiantes porque los centros asociados permanecen cerrados. Para ello, la UNED cuenta con convenios suscritos con instituciones públicas y privadas relacionadas con la Criminología y se prevé su ampliación con nuevos acuerdos.

Solicitud de plazas en el *Prácticum* **presencial**: Los Profesores Tutores de los Centros Asociados ofertarán, en sus respectivos Centros, las plazas disponibles para cada convocatoria a través de la Aplicación de Prácticas, que cada estudiante encontrará en su Portal de Alumno. Los tutores definirán el calendario específico para este procedimiento y lo comunicarán a los alumnos.

Una vez que el Tutor de prácticas del Centro Asociado asigne a cada estudiante la plaza de prácticas, éste deberá seguir las instrucciones de su Tutor antes de presentarse o ponerse en contacto con la entidad en la que va a realizar las prácticas. El alumno elaborará el proyecto formativo de prácticas que, una vez aprobado por el Profesor Tutor del Centro asociado y el Profesor del centro o entidad donde se vayan a realizar las prácticas, se descarga de la aplicación ginnova y deberá entregar en la plataforma virtual.

La tutorización se lleva a cabo a través de tres figuras tutoriales:

<u>El Tutor de la entidad</u> que será un profesional relacionado con las materias del grado en Criminología, se encargará de diseñar y supervisar el plan de prácticas del estudiante en el centro de prácticas.

El Profesor Tutor del Centro asociado, que colabora con el equipo docente en la tutoría académica. Además, se encarga de la oferta y adjudicación de plazas y del seguimiento del estudiante en la entidad de prácticas. La amplia red de Centros asociados repartidos por todo el Estado, así como la experiencia acumulada en la UNED para el desarrollo de las prácticas en otras titulaciones, permite que todos los estudiantes tengan un profesor tutor, lo que facilita una atención más individualizada y una relación con el ámbito laboral a nivel local y autonómico.

UNED 23 CURSO 2025/26

El Equipo docente es el responsable del diseño de esta asignatura, de la selección y creación de materiales y recursos que complementen el aprendizaje desarrollado en el centro de prácticas, de la atención de los estudiantes en el curso virtual y de la calificación final del estudiante. El equipo docente de esta asignatura, por sus especiales características tiene un carácter interfacultativo y estará formado por profesores de las Facultades y Escuela Técnica que imparten docencia en el Grado, con conocimientos en los ámbitos profesionales de este grado (Derecho, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias, Filología y Escuela Técnica Superior de Informática).

Las funciones concretas de estos tres agentes tutoriales se especifican en las Directrices para la organización de las prácticas profesionales de Grado y Máster aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

La asignación de los centros de prácticas a los estudiantes se llevará a cabo teniendo en cuenta las preferencias expresadas por el estudiante, según las calificaciones del expediente académico y la disponibilidad de plazas. Para los estudiantes que se matriculen en una mención se procurará que realicen las prácticas en un ámbito profesional relacionado con la mención. Si no hubiese disponibilidad en un contexto profesional afín a su mención, dado el carácter no especializado del Grado, el estudiante podrá realizar las prácticas en otro ámbito profesional.

La UNED, a través de su extensa red de Centros asociados y Facultades, ha establecido numerosos convenios de cooperación educativa con instituciones públicas y privadas conectadas con los diversos ámbitos profesionales relacionados con la Criminología.

Memoria del *Prácticum* presencial:

La Memoria deberá respetar las siguientes normas de estructura, formato, contenido y extensión:

- 1. Estructura
- a) Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos.

- •Logo de la UNED
- •Grado en el que se presenta
- •Título: Memoria de prácticas
- •Autor de la Memoria (nombre y dos apellidos)
- •Profesor/a Tutor/a del Centro Asociado (nombre y dos apellidos)
- . Entidad o Institución colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- . Profesor/a del Centro o Entidad donde se han realizado las prácticas (nombre y dos apellidos)
- •Fecha de presentación
- b) Apartados

La Memoria debe incluir los siguientes apartados:

- Índice paginado
- •Presentación / Introducción
- •Resumen de 100 palabras
- Desarrollo (Subdividido en apartados)
- Conclusiones

UNED 24 CURSO 2025/26

- . Aportaciones de las prácticas a su formación.
- •Bibliografía (si fuera necesario incluirla de acuerdo con las características de las prácticas).
- . Anexos (si fuera necesario incluirlos de acuerdo con las características de las prácticas).
- 2. Formato
- •Márgenes:
- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 2 cm.
- Superior: 3 cm.
- Inferior: 2 cm.
- Espaciado interlineal: 1,5 líneas.
- •Tamaño de letra: 12
- 3. Contenido
- Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad, centro o institución a los que ha estado asignado.
- Valoración de las tareas desarrolladas, los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios de Criminología.
- Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
- 4. Extensión

La extensión de la Memoria estará comprendida entre 20 y 30 páginas (a título orientativo), incluyendo, si hubiera lugar a ello, referencias bibliográficas y anexos.

Plazos de presentación de la Memoria:

Convocatoria de junio: 30 de mayo de 2026.

Convocatoria de septiembre: 10 de septiembre de 2026.

Prácticum virtual tendrá carácter excepcional. Se podrá realizar en entidades que utilicen las TIC en el desarrollo de sus actividades, y en la plataforma virtual, con el apoyo de los materiales multimedia de la UNED, en los meses de febrero a junio, en el segundo semestre del curso. Los alumnos deberán realizar todas las actividades propuestas por el equipo docente de la asignatura.

Memoria del Prácticum virtual:

La Memoria deberá respetar las siguientes normas de estructura, formato y extensión:

- 1. Estructura
- a) Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos.

- Logo de la UNED
- •Grado en el que se presenta
- •Título: Memoria de prácticas
- •Autor de la Memoria (nombre y dos apellidos)
- . Profesor/a del Equipo docente de la Sede Central de la UNED (nombre y dos apellidos)
- •Fecha de presentación
- b) Apartados:

UNED 25 CURSO 2025/26

- •Índice paginado
- Presentación / Introducción
- •Resumen de 100 palabras
- •Desarrollo (Subdividido en apartados)
- . Aportaciones de las prácticas a su formación
- Conclusiones
- •Bibliografía (si fuera necesario incluirla de acuerdo con las características de las prácticas).
- . Anexos (si fuera necesario incluirlos de acuerdo con las características de las prácticas).
- 2. Formato
- •Márgenes:
- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 2 cm.
- Superior: 3 cm.
- Inferior: 2 cm.
- Espaciado interlineal: 1,5 líneas.
- •Tamaño de letra: 12.
- 3. Contenido

Resumen de las actividades realizadas.

- Valoración de las tareas desarrolladas, aplicación de los conocimientos teóricos a la realización de las actividades propuestas, competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios de Criminología.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

La extensión de la Memoria deberá estar comprendida entre 20 y 30 páginas (a título orientativo), incluyendo, si hubiera lugar a ello, referencias bibliográficas y anexos.

Plazos de presentación de la Memoria:

Convocatoria de junio: 30 de mayo de 2026.

Convocatoria de septiembre: 10 de septiembre de 2026.

Convocatoria extraordinaria de diciembre: Podrán presentarse en esta convocatoria los estudiantes que reúnan los requisitos establecidos por la Universidad, se pueden consultar en la página web de la facultad de Derecho, y además de estos requisitos solo podrán presentarse aquellos alumnos que realizarón las prácticas presenciales el curso anterior y no hubieran presentado la Memoria de prácticas o bien hubieran obtenido una calificación de suspenso en la Memoria. En el caso de alumnos admitidos en la modalidad virtual, además de cumplir con los requisitos generales de esta convocatoria, hubieran realizado las actividades en las convocatorias de junio o septiembre, y o bien no entregaron la Memoria o bien obtuvieron una calificación de suspenso en la Memoria.

UNED 26 CURSO 2025/26

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

UNED 27 CURSO 2025/26

Prácticum presencial:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1.Informe del tutor de la entidad o centro de prácticas: Versará sobre la realización de actividades en el centro de prácticas por los estudiantes. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
- 2.Informe del profesor tutor del centro asociado: En el mismo valorará la realización de las actividades tutoriales por el alumno. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
- 3. Memoria: Será corregida por los profesores del equipo docente de la Sede Central. La Memoria se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario:1. Haber realizado las horas de prácticas mínimas establecidas (al menos 90 horas) y obtener como mínimo cinco (5) puntos en el informe del Tutor de la entidad o Centro de Prácticas.

- 2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en el informe del Tutor del Centro Asociado.
- 3. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

La fecha de entrega de la Memoria en la convocatoria de junio finaliza el 30 de mayo de 2026.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio, o que presentada no obtuvo una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de septiembre, hasta el 10 de septiembre de 2026.

Prácticum virtual:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1. Realización de actividades prácticas (tutorías virtuales con el equipo docente, realización de todas las actividades de evaluación a distancia propuestas, asistencia a sesiones telemáticas, etc...). La calificación otorgada a estas actividades supondrá un 50% de la nota final.
- 2. Memoria: La realización de la Memoria se llevará a cabo por el estudiante y será tutorizada por los profesores del Equipo docente. Se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario:

- 1. Haber obtenido al menos una nota de cinco (5) puntos en las actividades prácticas realizadas a través de la plataforma virtual.
- 2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio o presentada no obtuvo una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de septiembre,

UNED 28 CURSO 2025/26

hasta el 10 de septiembre de 2026.

Convocatoria extraordinaria de diciembre: Podrán presentarse en esta convocatoria aquellos alumnos que cumplan los requisitos exigidos con carácter general por la Universidad para esta convocatoria y que hubieran realizado las prácticas presenciales o bien las actividades del Prácticum virtual en las convocatorias de junio o septiembre del curso anterior y no hubieran entregado la memoria o si si la presentaron no obtuvo una calificación de aprobado en las convocatorias ordinaria de junio y/o extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria sólo podrán entregar la memoria para su evaluación los alumnos que cumplan los requisitos expuestos.

Ponderación de la PEC en la nota final Fecha aproximada de entrega

30/5/2026 fecha de entrega de la Memoria en la convocatoria de junio. 10/9/2026 fecha de entrega de la Memoria convocatoria de septiembre

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

No

UNED 29 CURSO 2025/26

La obtención de la nota final de la asignatura se recoge a continuación teniendo en cuenta la modalidad de *Prácticum* realizado:

Prácticum presencial:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1.Informe del tutor de la entidad o centro de prácticas: Versará sobre la realización de actividades en el centros de prácticas por los estudiantes. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
- 2.Informe del profesor tutor del centro asociado: En el mismo valorará la realización de las actividades tutoriales por el alumno. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
- 3. Memoria: Será corregida por los profesores del equipo docente de la Sede Central. La Memoria se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario:1. Haber realizado las horas de prácticas mínimas establecidas y obtener como mínimo un cinco en el informe del Tutor de la entidad o Centro de Prácticas.

- 2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en el informe del Tutor del Centro Asociado.
- 3. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio o que presentada la memoria no obtuvieron una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de septiembre, hasta el 10 de septiembre de 2026.

Prácticum virtual:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1. Realización de actividades prácticas (entre estas actividades se incluirián tutorías virtuales con el equipo docente, realización de pruebas de evaluación a distancia, asistencia a sesiones telemáticas, etc...). La calificación otorgada a estas actividades supondrá un 50% de la nota final.
- 2. Memoria: La realización de la Memoria se llevará a cabo por el estudiante y será tutorizada por los profesores del Equipo docente. Se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final. Para aprobar la asignatura será necesario:
- 1. Haber obtenido al menos una nota de cinco (5) puntos en las actividades prácticas.
- 2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio o presentada no obtuvieron una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de

UNED 30 CURSO 2025/26

septiembre, hasta el 10 de septiembre de 2026.

Los alumnos que hubieran sido admitidos para realizar el Prácticum virtual y no realizaron las actividades en la convocatoria ordinaria u obtuvieron una calificación inferior a cinco puntos en las actividades, tendrán que realizar todas las actividades correspondientes a esta convocatoria colgadas en la plataforma virtual y la Memoria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dadas las características de la asignatura no hay una bibliografía básica recomendada. En los casos en los que el Equipo docente o los profesores Tutores lo considerarán necesario, recomendarán a los estudiantes la bibliografía necesaria para la realización de las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dada las características de la asignatura no hay una bibliografía complementaria recomendada. En los casos en los que el Equipo docente o los profesores Tutores lo considerarán necesario, recomendarán a los estudiantes la bibliografía que consideren adecuada para la realización de las prácticas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los Equipos docentes y los profesores Tutores pondrán a disposición de los estudiantes los materiales que sean necesarios para el desarrollo de la asignatura en la plataforma virtual

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED 31 CURSO 2025/26